

Muerte y cuchillo: Execración contra judíos

Valeriano Bozal

Execración contra judíos es escrito de Francisco de Quevedo, datado en Villanueva de los Infantes el 20 de julio de 1633, que tiene su origen en la aparición en las calles de Madrid de carteles en lengua portuguesa vindicativos de la religión hebrea, y remitido al monarca, Felipe IV. Fue hallado por el canónigo-archivero de la Catedral de Santiago, don José M.^a Díaz Fernández, y se publica ahora en una cuidadosa edición con riguroso prólogo y abundantes notas*. El lector encontrará en uno y otras todas las referencias necesarias para contextualizar los términos del libelo, al que los editores consideran escrito que «inaugura la labor sistemática de propaganda antiolivarista» de Quevedo (XXII).

Como es sabido, el Conde-Duque solicitó el apoyo económico de los hombres de negocios portugueses, judíos en su mayoría, en detrimento del monopolio que en este ámbito venían manteniendo los banqueros genoveses. Al proceder de esta manera, el valido ponía la razón de

* Francisco de Quevedo, *Execración contra judíos*, Barcelona, Crítica, 1966. Edición de Fernando Cabo Aseguinolaza y Santiago Fernández Mosquera

La Balsa de la Medusa, 38-39, 1996.

estado por delante de los intereses religiosos y configuraba una política que chocaba con una tradición enraizada en amplias capas de la sociedad española y en algunos de sus colectivos dirigentes.

En opinión de los editores, el antisemitismo de Quevedo «configura una oposición al valido desde la negación del mercantilismo, desde el rechazo de las posturas más políticas que justifican la razón de Estado, el maquiavelismo, aunque sea en la versión sucedánea que representa el tautismo español del Siglo de Oro (XXXIII). Quevedo se muestra como «un hombre del antiguo régimen que no acepta la nueva forma de pensar» (XXXIV). Cabo y Fernández Mosquera ponen de relieve sus conexiones con los sectores aristocráticos que apoyaban a los banqueros genoveses y llaman así la atención sobre la complejidad de los intereses en liza, que en modo alguno pueden considerarse sólo espirituales.

La *Execración* es una pieza retórica de gran calidad que merece ser leída más allá de los problemas históricos concretos a los que alude y que ejemplifica sobre actitudes que todavía hoy siguen manifestándose. La posición de Quevedo es testimonio inmejorable de la concepción providencialista de la política y de la historia, una concepción que hoy nos parece muy próxima al fundamentalismo más fanático, uno de los ingredientes de la historia europea. Quevedo interpreta la aparición de los pasquines como castigo divino a una política equivocada en tanto que tolerante. Su argumentación no busca entender los acontecimientos históri-

cos a partir de causas igualmente históricas –sociales, económicas, culturales...–, sino que los interpreta en términos providencialistas: los acontecimientos históricos son expresión de la voluntad divina. Si los Reyes Católicos y los primeros austrias lograron crear un imperio, ello se debe ante todo a lo acertado de su política religiosa y fundamentalmente a la persecución y expulsión de moriscos y judíos. Éstos no merecen más que «muerte y persecución» (13), son una «detestable, pérfida, endurecida y maldita nación» (15), son «amigos de las tinieblas, inmundos, hidiondos, asquerosos, subterráneos» (17), y no pueden cambiar: «hoy y siempre fueron como son y siempre serán como fueron» (23-24).

Los términos en los que se expresa Quevedo causan un malestar profundo al lector actual. Incluso aunque intentemos situarnos en el contexto histórico original, ese malestar no disminuye. Su «razonamiento» conduce a las puertas de un abismo de intolerancia que resulta muy actual:

«Y es, Señor, caso admirable y maravilla grande que premiase Dios Nuestro Señor la expulsión postrera de los abominables judíos y el establecer contra su perfidia el Tribunal del Santo Oficio con dar a los Reyes Católicos tanto mundo, que ignorancia tan antigua guardó hasta sus días para que fuese recompensa de acción tan colmada de gloria y, juntamente, señal de lo mucho que se agradó la majestad divina de tan santa determinación (...). Medusa, 15. 29. 1716.

Debo poner a V. M. en consideración que nuestros acontecimientos se miran de oposición con aquellos sucesos, si, después que los judíos en España se han introducido en el mayor comercio con honra y autoridad y pretendido con escritos impresos relajación de gravámenes y alguna excepción en materia de vender bienes y poder ausentarse y que se determine fin a su afrenta, experimentamos pérdidas de plazas y de gente y de flotas. Y no es ajeno de razón achacar esto a los judíos que tenemos, pues lo tenemos en premio de lo que echamos» (14).

Otros argumentos más pragmáticos parecen menos significativos y, en todo caso, supeditados a los anteriores. Pretender que los intereses obtenidos por los préstamos se vuelven en Europa contras las armas españolas, no deja de ser una sospecha que, si verosímil, necesita comprobarse en una situación histórica bien poco simplista. Referirse a la necesidad de juntar los caudales de muchos para obtener capitales suficientes, es objeción menor que puede enfocarse, como sin duda se enfocó, más como beneficio que como obstáculo.

Aquello que el texto de Quevedo pone ante lo ojos del lector actual no es sólo, y ya es mucho, el fanático antisemitismo del autor, las tensiones entre validos, la complejidad de los intereses de unos y otros... Además, y sobre todo, una interpretación de la historia de España que pone en cuestión las acostumbradas valoraciones reaccionarias de la misma, que evi-

dencia la posibilidad, en buena parte perdida, de una moderna política de estado y las dificultades que para llevarla a cabo presentaban los sectores más reaccionarios: una gran parte de la aristocracia, la iglesia y su poderoso aparato represivo, las clases populares. El daño que la iglesia y la aristocracia reaccionaria han hecho a nuestro país, un daño que va más allá de lo político y lo económico, que alcanza a lo social, cultural e ideológico, que cala profundamente en las actitudes colectivas, ese daño puede empezar a ser valorado a la luz de un texto como la *Execración* de Quevedo.

Ahora bien, paradójicamente, ese fanático fundamentalismo busca muchos de sus argumentos en el fundamentalismo no menos fanático de sus víctimas. El escritor encuentra en la Biblia y en la historia del pueblo judío muchas de las razones y la mayor parte de las imágenes que utiliza. En este punto, el escrito se eleva a sus cotas más altas —las más infames— cuando recuerda *Exodo*, 32, 26-28:

«Esto dice el Señor Dios de Israel: Cíñase cada varón su espada sobre su muslo, id y volved desde una puerta hasta otra puerta por en medio de los reales, y cada uno dé muerte a su hermano y a su amigo y a su prójimo... Murie-

ron en aquel día como veinte y tres mil hombres» (30).

Esa misma es la medida que ahora propone Quevedo:

«Señor, hase de empezar el castigo desde una puerta a otra puerta: esto es decir que en todas las puertas de Vuestros reinos han de hallar muerte y cuchillo. ¡Oh, Señor, por menor delito mandó Dios que matase el hermano al hermano y el amigo al amigo y cada uno a su prójimo sin prece-der proceso...» (30).

El fundamentalismo no es rasgo exclusivo de las iglesias cristianas, se extiende a todas las que comprenden la realidad humana como expresión y signo de una realidad superior, como medio para metas transcendentales, razón de la intolerancia dogmática. No es, siquiera, exclusivo de las iglesias —aunque en ellas encuentre su mejor acomodo—, pues también existe un fundamentalismo laico, un providencialismo laico, en ocasiones en el centro mismo del proyecto moderno y como uno de sus componentes fundamentales. Si algún mérito tiene el texto de Quevedo, aparte de su interés literario e historiográfico, es la exigencia que contra él mismo provoca: reflexionar y apoyar la tolerancia.